

LAS PERSONAS RESIDENTES EN GÁLDAR PODRÁN ENTRAR GRATUITAMENTE AL MUSEO Y PARQUE ARQUEOLÓGICO CUEVA PINTADA LOS FINES DE SEMANA DE JULIO Y AGOSTO

Esta medida es el resultado de un acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Gáldar con el fin de acercar a los ciudadanos y ciudadanas del municipio su Patrimonio Histórico

Las personas que residen en Gáldar sólo tendrán que mostrar su DNI en la recepción del museo para poder llevar a cabo su visita a este equipamiento del Cabildo de Gran Canaria. Podrá escoger entre realizar la visita guiada o hacerlo de forma autónoma. De esta forma, el museo y parque arqueológico se convertirá los sábados y domingos en otra opción más dentro de las ofertas que aúnan ocio y cultura.



Visitantes del Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada contemplando el audiovisual panorámico. (Foto: Javier Betancor)

Gáldar, 29 de junio de 2009